

**BORRADOR DE ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
UNIÓN INTERPROFESIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID,
CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2013**

**BORRADOR DE ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE LA UNIÓN INTERPROFESIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID,
CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2013**

En Madrid, a las 19.15 horas del día 10 de diciembre de 2013, en el salón de actos del Ilustre Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales de Madrid, sito en la calle C/ Zurbano num. 76, conforme a la previa y preceptiva convocatoria, se reúnen en segunda convocatoria los miembros de la Asamblea General, en sesión Ordinaria, de los Colegios Profesionales que integran la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid.

Asisten, presentes o representados, los miembros que a continuación se indican:

<u>Asambleísta</u>	<u>Colegio Profesional</u>
Acevedo Heranz, Eladio	Titulados Mercantiles y Empresariales de Madrid
Alfárez Cantos, Juan de Dios	Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid
Arias Fernández, Ángel Manuel	Ingenieros de Minas de Centro
Ayllón Castillo, Cesar	Ingenieros de Minas de Centro
Blas Rodríguez Rodríguez, Jesús	Delineantes de Madrid
Cabrero García, Jaime	Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid
Cámara Rascón, Ángel	Ingenieros de Minas de Centro
Carrillo Pérez, Francisco Javier	Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid*
Carrillo Suárez, Miguel Ángel	Ing. Caminos, Canales y Puertos
Castejón Mochón, José Fco.	Físicos de Madrid*
Chacón Fuertes, Fernando	Psicólogos de Madrid
Ciria López, Julio	Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid
Cruz Castro, Raúl	Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid*
De la Peña Martínez, Luis	Administradores de Fincas de Madrid*
Doblado Torán, Eduardo	Delineantes de Madrid
Echagüe Méndez de Vigo, Gonzalo	Físicos de España
García Ferreras, Rafael	Delineantes de Madrid
García Romero, Alberto	Farmacéuticos de Madrid
González Díez, Luis J.	Farmacéuticos de Madrid*
González Gomis, Mercedes	Farmacéuticos de Madrid*
González Herráez, Javier	Arquitectos de Madrid*
Granero Ramírez, José Antonio	Arquitectos de Madrid
Gumpert Melgosa, Sonia	Abogados de Madrid
Jiménez González, Federico	Enfermería de Madrid
La Casta Muñoa, Aranzazu	Arquitectos de Madrid*

¹ Los asambleístas señalados con un asterisco han presentado la delegación de representación y voto en un miembro de su Colegio Profesional.

López Arribas, Sonia	Médicos de Madrid
Lorenzo Luque, Isabel	Biólogos
Martín Urrialde, José Antonio	Fisioterapeutas
Martínez Alegre, Jesús	Ingenieros Técnicos Obras Públicas M.
Mateo Martínez, Ángel Ignacio	Administradores de Fincas de Madrid*
Melchor Oruña, Ignacio	Procuradores de Madrid
Moral Moral, Jaime	Titulados Mercantiles y Empresariales de Madrid
Muñoz Flores, Miguel Ángel	Administradores de Fincas de Madrid*
Nogales Arroyo, Juan N.	Titulados Mercantiles y Empresariales de Madrid
Norte Gómez, M ^a Dolores	Ingenieros de Minas del Centro
Ordaz Larrumbe, José Luis	Ingenieros Técnicos Obras Públicas M.
Ortiz de Apodaca, Manuel	Procuradores de Madrid
Pascual Domínguez, Emilio	Biólogos de Madrid*
Pereda Suquet, Pilar	Arquitectos de Madrid*
Reboredo Redondas, Dolores	Fisioterapeutas*
Salmerón Sanz, Roberto	Dres. y Ldos. en Filosofía, Letras y Ciencias
Sánchez Átrio, Ana	Médicos de Madrid*
Sánchez Robles, Francisco	Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid*
Santos Sánchez-Ferrer, José	Fisioterapeutas
Tarín Vela, Marcial	Administradores de Fincas de Madrid
Tejeda Arroyo, M ^a Luz	Físicos de España*
Torrego Giralda, Alicia	Físicos de España*
Valiente Siguero, Carlos	Fisioterapeutas
Vara Lorenzo, Ana M ^a	Médicos de Madrid*

Asisten un total de 19 Colegios Profesionales, con 31 asistentes que cuentan con 18 delegaciones de voto, lo que supone el 53 % de los Colegios que integran la Unión Interprofesional.

Asimismo, asisten sin voto, D^a Nuria Salom, directora de coordinación de la UICM, D^a Miriam Aragonés, de la Secretaría Técnica de la UICM y D. Rafael García, del departamento de contabilidad UICM.

La Presidenta D^a. Sonia Gumpert, abre la sesión a las 19.15 horas.

Seguidamente, se da paso a tratar los puntos del Orden del Día,

PUNTO 1º. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior celebrada el 4 de abril de 2013.

Se somete a la aprobación de los assembleístas el borrador de acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 4 de abril de 2013, quedando aprobada por unanimidad.

PUNTO 2º. Examen y aprobación del presupuesto formulado por la Junta Directiva para el ejercicio 2014

Antes de presentar los Presupuestos para el ejercicio 2014, la Sra. Presidenta, D^a. Sonia Gumpert, informa de la nueva versión del Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales, fechada el 4 de noviembre de 2013, sin sesgo de oficialidad alguno, que hemos tenido acceso y que contiene cambios con respecto al texto aprobado el pasado 2 de agosto por el Consejo de Ministros. Este nuevo texto del Anteproyecto LSCP se remitió a todos los Colegios Profesionales de la UICM, así como la Memoria de impacto normativo de la misma y, recientemente, se les ha remitido el informe y dictamen emitidos por la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC) y el Consejo Económico y Social de España (CES), respectivamente, sobre el Anteproyecto. Dichos informe y dictamen han sido realizados a solicitud del Ministerio de Economía y Competitividad sobre el nuevo texto del APLSCP. Este nuevo texto sigue operando en el modelo colegial un cambio que no está justificado ni responde a una buena regulación, aunque se han modificado positivamente algunos aspectos respecto a la versión sometida a audiencia pública el pasado mes de agosto.

Seguidamente, la Sra. Presidenta expone una breve reseña de las actividades de la Unión Interprofesional llevadas a cabo durante el presente año, reseña que se acompaña con los Presupuestos para el ejercicio económico 2014.

A continuación, se procede a tratar el punto nº 2 del Orden del Día.

Para dar cumplimiento a los Estatutos de la UICM, en su artículo 21.1 letra c), se presentan para su aprobación en la Asamblea General de fecha 10 de diciembre de 2013, los presupuestos de ingresos y gastos de la entidad para el ejercicio económico 2014. Dichos presupuestos han sido aprobados en la Junta Directiva del pasado 18 de noviembre de 2013.

El Sr. Tesorero, D. Jaime Cabrero, expone que esta Asociación, atendiendo a una política de austeridad, estima unos recursos económicos de 189.400,00 euros para cubrir los gastos de funcionamiento por importe de 164.058,35 euros para el desarrollo de las actividades programadas para el ejercicio 2014. Asimismo, se presupuesta una variación patrimonial positiva de 25.341,65 para la año 2014, que se destinará a fondo social para reducir el patrimonio neto negativo acumulado de los últimos años, con el fin de disminuir el impacto financiero que dicha deuda ocasiona en el funcionamiento de esta Asociación. Igualmente, como consecuencia de la difícil situación económica por la que atraviesa esta Asociación, así como los Colegios Profesionales que la integran, se incluye una partida de gasto destinada a provisionar los posibles impagos por cuotas.

Por tanto, para el ejercicio 2014, se presupuesta una disminución de los ingresos de un 16,01% con respecto a los ingresos presupuestados para el año 2013 y una disminución de un 21,13% respecto al presupuesto de gastos del ejercicio económico 2013.

Asimismo, se informa que se ha presupuestado la misma cuota anual que se aprobó para el año 2012 y para el 2013, por importe de 4.500 euros, sin aplicar la subida correspondiente del IPC.

El Sr. Tesorero informa que desde el año 2010, la UICM ha ido ajustando su nivel de gasto adaptándose a la continua disminución de sus ingresos. En el periodo comprendido entre los años 2010-2014, se ha reducido el presupuesto de gastos en un 58,18%. Comparativamente, los ingresos presupuestados en el mismo periodo han experimentado una disminución del 45,49%.

Por otro lado, el Sr. Tesorero expone que la congelación de las cuotas se hará compatible con una disminución de los gastos, mediante una exhaustiva racionalización de los costes previstos.

A continuación, se somete el Presupuesto para el ejercicio 2014 a la aprobación de los asambleístas y se aprueba por unanimidad, con 47 votos a favor, ninguno en contra y 2 abstenciones.

PUNTO 3º. Ruegos y preguntas.

La Presidenta, D^a Sonia Gumpert, anuncia que, próximamente, saldrá publicado en algún medio de comunicación nacional un artículo de opinión de la UICM en relación al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales, en el que subyace la necesidad de que los Colegios Profesionales tengan mayor presencia en la Sociedad.

Por otro lado, el Vicepresidente, D. José Antonio Granero, comenta que desde el Colegio de Arquitectos se están celebrando distintos proyectos como “Piensa en sol” y propone celebrar un debate a mediados del mes de enero donde se hable de las profesiones ante el Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales.

A continuación, D. Roberto Salmerón, Decano del Colegio de Licenciados en Filosofía y Letras, felicita la iniciativa del Decano del Colegio de Arquitectos y plantea de nuevo, como ya hizo en la última Asamblea General, la necesidad para algunos Colegios que la Unión valore la posibilidad de establecer la cuota en proporción al número de colegiados, con un voto ponderado. En relación a dicha cuestión, el Decano expone sucintamente la estructura y funcionamiento de la Asociación Intercolegial de Catalunya y las aportaciones económicas de sus asociados, a fin de que la UICM pudiera funcionar de manera similar.

Igualmente, algunos Colegios se manifiestan en el mismo sentido aunque otros manifiestan el riesgo del voto ponderado para los Colegios de tamaño menor.

Seguidamente, D. Fernando Chacón comunica a la Asamblea General que presentó su dimisión, como Secretario General en esta Asociación, en el mes de octubre por motivos personales y que seguirá en funciones hasta que haya un nuevo Secretario General, señalando, además, que continuará colaborando con la UICM como Presidente del Colegio Oficial de Psicólogos.

A continuación, la Presidenta le agradece el trabajo y buen hacer desempeñado durante estos años, primero como Vicesecretario y, posteriormente, como Secretario General; asimismo, muestra su reconocimiento por la tarea realizada a favor de las profesiones y en pro del buen funcionamiento de la UICM.

A continuación, se abre un debate sobre el calendario previsto para el Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales y se informa que, según una reunión mantenida con un Senador de la Comisión de Económica y Competitividad del Senado, tal vez, se ralentice la aprobación del mismo.

No habiendo más cuestiones que tratar, la Sra. Presidenta agradece la asistencia a todos los presentes y a los miembros de la Junta Directiva, así como al Ilustre Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales de Madrid y a su Presidente, D. Eladio Acevedo Heranz, por cedernos las instalaciones para la celebración de esta Asamblea. A continuación da por concluida la sesión, siendo las 20.35 horas.

La Presidenta
Sonia Gumpert Melgosa

El Secretario General e.f
Fernando Chacón Fuertes